

■ Beneficiará a la población hispana radicada en ese país, anuncia Tras la aprobación de la FDA, Gruma agrega ácido fólico a la harina de maíz en EU

En beneficio de la población mexicana e hispana radicada en Estados Unidos, la Administración de Alimentos y Fármacos (FDA, por su siglas en inglés) aprobó la adición de ácido fólico a la harina de maíz, con el objetivo de reducir el número de nacimientos con malformaciones en la columna vertebral del feto, mejor conocidas como padecimientos de espina bífida.

Este es el logro más importante en la historia de la alimentación para los latinos en Estados Unidos, y se alcanzó gracias al trabajo conjunto realizado desde 2012 por Gruma y las asociaciones civiles Spina Bífida Asociatios, American Academy of Pediatrics, National Council of the Raza y March of Dimes, las cua-

les respaldaron toda la investigación para lograr la autorización.

Gruma participó activamente con estas organizaciones que formaron la coalición para solicitar ante FDA la adición de ácido fólico como aditivo nutrimental en la harina de maíz.

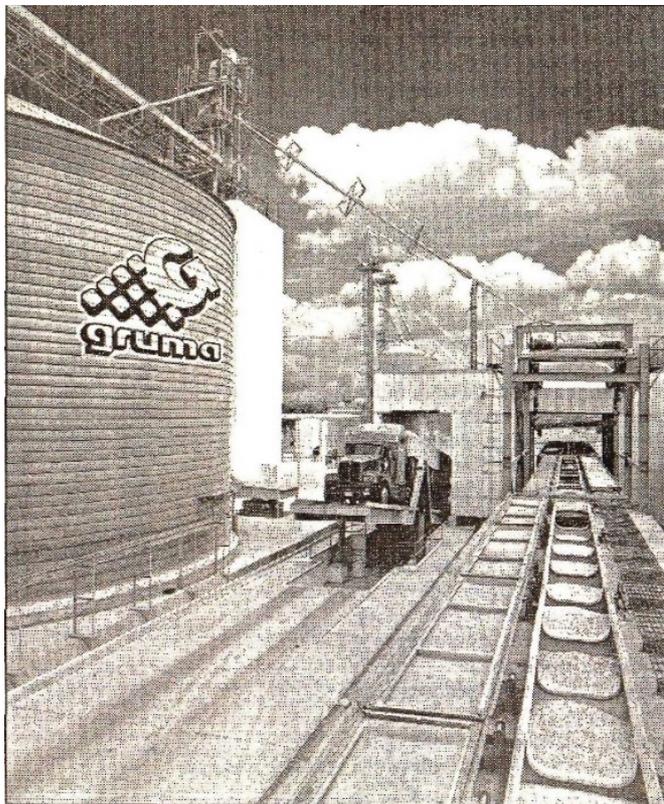
También suministró harina para los estudios de estabilidad, así como apoyo técnico en las propuestas de dosificación en los procesos de elaboración de harina de maíz nixtamalizada, pues cuenta con la tecnología más avanzada en la materia.

Bajo la instrucción precisa del presidente y director general de Gruma, Juan González Moreno, la empresa seguirá apoyando y poniendo su mejor esfuerzo y recursos para ofrecer a los consu-

midores productos con la más alta calidad nutrimental.

“Esta es una decisión muy importante de la FDA en beneficio tanto de la salud de las mujeres mexicanas y de origen hispano en Estados Unidos, como de niños y adultos que al consumir alimentos elaborados con harina fortificada mejorarán su alimentación. En Gruma estaremos listos para ofrecer la harina adicionada con ácido fólico a finales del segundo semestre del año, una vez que hayamos implementado los ajustes técnicos en nuestras plantas”, informó Juan González Moreno, al conocer la decisión de la autoridad estadounidense.

DE LA REDACCIÓN



Planta procesadora de tortillas de harina de maíz ■ Foto Cortesía de Gruma

